

	Acta nº 81	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

Acta de: Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales			
Fecha: 22/11/2023	Lugar donde se celebra: Sesión ordinaria, virtual sincrónica	Hora de comienzo: 9:00	Hora de finalización: 12:00
Presidente: Josefa López Martínez		Secretario Carmen Fernández González	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Josefa López Martínez (Botánica) • José Cabezas Fernández (Ecología) • Francisco Javier Acero (Física de la Tierra) • Casimiro Corbacho Amado (Zoología) • Carmen Fernández González (Química Inorgánica) 			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
<p>1. Análisis y aprobación de modificaciones a realizar en la memoria verificada del título en Ciencias Ambientales de la UEx para su adecuación a lo exigido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>Las modificaciones a que se refiere el punto primero del orden del día son las referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ámbito de conocimiento de adscripción del título. - Asignaturas básicas de la titulación vinculadas con el ámbito de conocimiento al que se adscribe el título. - Tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático en la titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. - Reconocimiento de créditos. 			
<p>2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 22 de noviembre de 2023.</p>			

	Acta nº 81	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Análisis y aprobación de modificaciones a realizar en la memoria verificada del título en Ciencias Ambientales de la UEx para su adecuación a lo exigido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Las modificaciones a que se refiere el punto primero del orden del día son las referidas a:

- Ámbito de conocimiento de adscripción del título.

Ciencias medioambientales y ecología

- Asignaturas básicas de la titulación vinculadas con el ámbito de conocimiento al que se adscribe el título.

Física I

Estructura y Función de las Biomoléculas

Meteorología y Climatología I

Botánica General

Geología

- Tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático en la titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.

La comisión, decidió por unanimidad de todos los participantes las asignaturas del plan de estudios que incorporan contenidos o competencias en materia de sostenibilidad y cambio climático.

Estas asignaturas son las siguientes:

Básicas

500220 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA I

Obligatorias

500231 HIDROLOGÍA

500229 DERECHO AMBIENTAL

500227 QUÍMICA AMBIENTAL INORGÁNICA

500230 FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA

500232 QUÍMICA AMBIENTAL ORGÁNICA

500228 BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL

500 233 CONTAMINACIÓN DE AGUAS

500235 ENERGÍAS RENOVABLES

